

VALLENAR, 15 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4501

**VISTOS:**

1. Memo N° 1679 del 11/12/2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para "Adquisición de toldos y delantales" por un valor de \$ 300.000.- a nombre de Doña Macarena Salinas Herrera.-
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

**DECRETO:**

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a girar fondos a Rendir a nombre de Macarena Salinas Herrera RUT N° 15.033.011-4 Directora Desarrollo Comunitario, para la Adquisición de Toldos y Delantales por un monto de \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114.05.01.184.000.000 "Sernam Convenio Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar 2011" Administración Fondos de Terceros

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/PVT/com.-